Armenia, 07 de octubre de 2026.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL D.A.F.I

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019,se procedió a revisar los cargos de carrera administrativa existentes en la planta de personal y en orden descendente al empleo que se encuentra en VACANCIA TEMPORAL, esto es, PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-08-CA de acuerdo al Manual de Funciones y Requisitos Mínimos; se procedió a revisar los cargos de carrera administrativa inmediatamente anteriores, esto es Comandante de Tránsito código 290 grado 07, encontrando que el funcionario Ricardo Javier Rodríguez Chapuel, cumple con los requisitos exigidos por el manual de funciones, para proveer el encargo como Profesional Especializado Código 222 Grado 08 CA en vacancia temporal en vista de la situación administrativa generada por la licencia de maternidad de la funcionaria Stefanía López Ospina, la cual inició el día 13/09/2026 hasta el día 16/01/2027. En consecuencia, de lo anterior y con el fin de que manifestara su interés en participar en el proceso de provisión de la vacancia temporal se hizo llegar dicha información a su correo electrónico, con el fin de que nos hiciera saber su interés en participar en dicho proceso. Que el mencionado tenía hasta la 1:00 p.m. del día siete (07) de octubre de 2026, para informar su interés de participar en el proceso al correo notificacionestudiosverificación@armenia.gov.co, de no expresar su respuesta en el lapso mencionado, se entendería que no existe el interés.

Que siendo la 1:00 pm del día siete (07) de octubre de 2026, se verificó el correo notificacionestudiosverificacion@armenia.gov.co y se encontró respuesta de aceptación por parte del servidor público Ricardo Javier Rodríguez Chapuel, quien nos manifestó a las 12:32 pm, su interés en participar en el proceso para el encargo como **Profesional Especializado Código 222 Grado 08 CA.**

En consecuencia, de lo anterior y en vista de que el funcionario Ricardo Javier Rodríguez Chapuel, cumple los requisitos exigidos por el manual de funciones, para dicho encargo, se procederá a su nombramiento, en el cargo de **Profesional Especializado Código 222 Grado 08 CA, en vacancia temporal,** para ejercer funciones en la Secretaría de Hacienda (Presupuesto) hasta el día 16/01/2027

Dicha información fue publicada:
-En la página de la alcaldía
-En el WhatsApp del sindicato ASOEMPUMAR (Sr:John Eduard Parra Peña)
-En la cartelera ubicada en el pasillo de D.A.FI.
-Comisión de personal. (Sr. Eberto Enrique Díaz Urzola)
-ANDETT
-BOMBEROS

Atentamente,

LINA PAOLA HERNANDEZ JARAMILLO
Directora

Proyectó y elaboró: Claudia Patricia Arenas Gallón – Auxiliar Administrativo – DAFI
Revisó: Lina María Cruz López – Profesional Especializado - DAFI



Carrera 16 #15 -28, Armenia Q – CAM Piso PP, C. P. 630004
Correo Electrónico: fortalecimiento@armenia.gov.co